

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000117

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001374

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1374010508 - Direccion De Bienestar Universitario								
12/12/2025	0000000670	021700030019	SERVICIO DE DECORACION DE GLOBOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,600.00
12/12/2025	0000000670	040100010001	SERVICIO DE ALIMENTACION DE PERSONAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	16,400.00
12/12/2025	0000000670	352000012932	TALLER DE CAPACITACIÓN EN HABILIDADES BLANDAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,000.00
12/12/2025	0000000672	210100010399	SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE ACTIVIDADES DE CONTRATACION DE BIENES Y SER'Servicio	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,000.00
1374020301 - Direccion De Admision								
12/12/2025	0000000671	071100381572	SERVICIO DE COORDINACION EN LA DIFUSION DE LAS CAMPAÑAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,500.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA
Dr. Henry Emilio Díaz Rodríguez
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA
Mg. Raúl Palomino Huamán
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad